

LUNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-12395 *Citación para notificación de Decreto de Alcaldía 1762/2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a Bar The Hole In The Wall, con último domicilio conocido en Castro Urdiales (Cantabria), calle Ardigales número 52, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo número 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía número 1762/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 14 de agosto de 2014.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2014/12395

CVE-2014-12395